

OTRAS ENTIDADES**Consorcio Provincial de Desarrollo Económico
Córdoba**

Núm. 3.374/2012

La Presidencia del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, por Decreto de 2 de abril de 2012 ha resuelto lo siguiente:

"Considerando que en virtud de acuerdo del Consejo Rector del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de 3 de junio, modificado por Decreto de 18 de julio de 2011 se resolvió la concesión a la empresa Suministros de Jardinería y Viveros S.L. de una ayuda para la contratación de jóvenes desempleados dentro del Programa Activus 2011 (BOP nº 50 de 15 de marzo de 2011) en respuesta a la solicitud de cambio de la titulación formulada por el beneficiario motivada por la baja del trabajador contratado y las dificultades para encontrar un nuevo candidato idóneo para la ejecución del proyecto aprobado durante el periodo restante, en uso de las facultades atribuidas a la Presidencia por el artículo 13 de los Estatutos y sin perjuicio de su posterior ratificación por el Con-

sejo Rector vengo en resolver:

Primero.- Aprobar la modificación de la subvención concedida a Suministros de Jardinería y Viveros S.L. en el marco del Programa Activus 2011 resolviéndose definitivamente en los siguientes términos, que no supone una alteración del proyecto, de su presupuesto, ni del importe concedido:

Nombre.- Proyecto.- Cuantía.- Subvención.

Suministros de Jardinería y Viveros, S.L.; Contratación de personal de FP; 13.787,04 €; 2.652,00 €.

Titulación inicial.- Titulación definitiva.- Duración.- Jornada.

Licenciado; Ingeniero Técnico; 12 meses; Media jornada.

(...)

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en la Base 15 de la mencionada Convocatoria y en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la misma,

Córdoba 25 de abril de 2012.- El Presidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.